



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha : 17/01/2020

Ref. : MPBA.....

CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN TURNO LIBRE MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Habiéndose publicado en la página web del Ayuntamiento de Bailén con fecha 10 de enero de 2020 la relación de aspirantes que han superado el primer examen de la fase de oposición del procedimiento para la provisión de cuatro plazas de Policía Local en turno libre mediante concurso oposición.

Habiéndose recibido tras la mencionada publicación varias solicitudes de aspirantes que consideran que de conformidad con la plantilla correctora facilitada han aprobado el tipo test, solicitando conocer la nota oficial tanto del test como del supuesto práctico, los criterios de corrección del tribunal del mencionado supuesto práctico y la revisión de sus supuestos prácticos.

Por la presente se procede a:

1º.- Publicar la relación de los aspirantes que han aprobado el tipo test pero no han superado el supuesto práctico de la primera prueba de conocimientos de la primera fase de oposición, con las siguientes puntuaciones de la prueba superada:

Número de examen	Nombre y Apellidos	Test	Práctico	Total
44	Alguacil Delgado Salvador	6,05	No apto	No apto
47	Ariza Luque Rafael Miguel	7,50	No apto	No apto
59	Armenteros Cañete Sergio	6,00	No apto	No apto
60	Arroyo Delgado Rafael	6,25	No apto	No apto
61	Béjar Ayllon Tomás Antonio	5,50	No apto	No apto
52	Cantos Ruiz José Javier	6,10	No apto	No apto
127	Expósito Pelado Amador	5,00	No apto	No apto
132	Fernández Camacho Miguel Ángel	5,75	No apto	No apto
81	Fernández Muñiz Pedro Antonio	7,45	No apto	No apto
82	García Arias José Manuel	5,20	No apto	No apto
86	García Valenzuela Jerónimo	5,25	No apto	No apto
100	Hernández Osuna Raúl	6,25	No apto	No apto
103	Jiménez Mora Nuria	5,40	No apto	No apto

Plaza de la Constitución, 1
23710 – Bailén (Jaén).
Tlf.: 953678540 - Fax: 953671205
e-mail: aytobailen@dipujaen.es

Código Seguro de Verificación	IV6RG3TP2EV5TK53SFQVGNQ7EM	Fecha	17/01/2020 12:30:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR BURGOS ANDRES		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RG3TP2EV5TK53SFQVGNQ7EM	Página	1/3



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha : 17/01/2020

Ref. : MPBA.....

108	López Gálvez Zaida María	5,50	No apto	No apto
22	López García Juan Manuel	5,70	No apto	No apto
140	Morales Gómez Raúl Miguel	5,20	No apto	No apto
184	Moreno Ramírez Alejandro	5,75	No apto	No apto
186	Prieto García Juan de Dios	6,35	No apto	No apto
13	Pulido Jiménez Francisco José	5,05	No apto	No apto
91	Ramírez Liébano Francisco José	6,00	No apto	No apto
65	Rodríguez Garzón Ricardo Juan	6,05	No apto	No apto
121	Rosa Poley Javier	5,60	No apto	No apto
123	Rodríguez Ruiz Antonio José	6,20	No apto	No apto
119	Rosúa Romero Beatriz	5,25	No apto	No apto
118	Ruiz Arenas Nicolás	5,40	No apto	No apto
68	Salas Laso Francisco	5,50	No apto	No apto
66	Sánchez Sánchez Alba	5,80	No apto	No apto
212	Serrano Fuentes Sergio	5,00	No apto	No apto
216	Serrano Montilla Alberto	5,15	No apto	No apto
219	Titos Legerén Gonzálo	5,90	No apto	No apto
49	Zafra Morillas Antonio Jesús	5,50	No apto	No apto
73	Zapata Pastor Vicente	5,20	No apto	No apto

2º.- Los aspirantes podrán solicitar al Ayuntamiento que les sea comunicada la calificación del supuesto práctico que no han superado.

3º.- Los criterios de corrección del supuesto práctico, que fueron comunicados verbalmente en las instrucciones dadas a los aspirantes antes de la realización de la prueba práctica son los siguientes: claridad de la exposición escrita, concreción de ideas, síntesis en la exposición escrita, y adecuación de lo contestado a lo que se preguntaba.

4º.- Se pone a disposición de los aspirantes los supuestos prácticos en las dependencias de secretaría en horario de atención al público.

Plaza de la Constitución, 1
23710 – Bailén (Jaén).
Tlf.: 953678540 - Fax: 953671205
e-mail: ayto**bailen**@dipujaen.es

Código Seguro de Verificación	IV6RG3TP2EV5TK53SFQVGNQ7EM	Fecha	17/01/2020 12:30:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR BURGOS ANDRES		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RG3TP2EV5TK53SFQVGNQ7EM	Página	2/3



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha : 17/01/2020

Ref. : MPBA.....

En Bailén, documento firmado digitalmente.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

Fdo.- M.^a Del Pilar Burgos Andrés.

Plaza de la Constitución, 1
23710 – Bailén (Jaén).
Tlf.: 953678540 - Fax: 953671205
e-mail: aytobailen@dipujaen.es

Código Seguro de Verificación	IV6RG3TP2EV5TK53SFQVGNQ7EM	Fecha	17/01/2020 12:30:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR BURGOS ANDRES		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6RG3TP2EV5TK53SFQVGNQ7EM	Página	3/3

